



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Calendario de Sesiones Ordinarias 2011 de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana

En cumplimiento con lo prescrito en el artículo 41 primer párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se propone la siguiente prelación de sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, bajo la siguiente calendarización:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
Primera	17 de marzo
Segunda	21 de abril
Tercera	19 de mayo
Cuarta	16 de junio
Quinta	21 de julio
Sexta	18 de agosto
Séptima	14 de septiembre
Octava	20 de octubre
Novena	17 de noviembre
Décima	15 de diciembre

La calendarización anterior puede presentar ajustes o modificaciones, en términos de la dinámica institucional. Las sesiones se desarrollaran preferentemente a las 14:00 horas de la fecha correspondiente o a la cual se convoque, según se trate de sesión ordinaria, o bien, de extraordinaria, cuando así sea necesario.